

RESOLUCIÓN N° 4186 /2023

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO A PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

04 DIC. 2023

VISTOS:

- Ingresos N° 41116, de fecha 24 de noviembre del 2023.
- Decreto Exento N° 2093, de fecha 16 de diciembre de 2022, el cual declara Inactivas Patentes Comerciales en el domicilio tributario enrolado.
- Informes de Fiscalización Presunción de Renta, de fecha 02 de septiembre de 2023, emitido por el Departamento de Regularización de Contribuyentes.
- Informe de Deuda, de fechas 27 de noviembre de 2023, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
- Memorándum N° 16, de fecha 04 de septiembre del 2023, emitido por el Departamento de Regularización, por fiscalización y encontrando local cerrado
- Decreto Alcaldicio N°1876, del 10 de agosto del 2022, que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto de 2022.
- Decreto Exento N° 810, del 08 de mayo de 2023, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.
- Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

- PROCEDASE al término de las patentes comerciales, por encontrarse local cerrado, de acuerdo al informe inspectivo del Departamento de Regularización de Contribuyentes, el cual se detalla a continuación:

ROL	RUT	NOMBRE	PERIODO DE TERMINO
2-742320	71.499.900-1	FUNDACION NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACION	SEGUNDO SEMESTRE 2023

- El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
- El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase una copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, ARCHÍVESE.



Luisa Espinoza San Martín
LUIISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



Gonzalo Lizana Cofré
GONZALO LIZANA COFRÉ
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LGQDVM/sma
24/11/2023

241456